

## **REUNION INFORMATIVA DEL GRUPO AIRE NUEVO CON LOS VECINOS DE MAGALLÓN**

Como sabéis, mi compromiso fue que el Ayuntamiento de Magallón se caracterizara por la transparencia.

Mi deseo es celebrar reuniones informativas para que los vecinos puedan expresar su opinión, ya que en un Pleno del Ayuntamiento sólo pueden intervenir en las deliberaciones los concejales del mismo; en ellas se expondrá lo que vayamos haciendo y los proyectos y previsiones de lo que vayamos a realizar.

El viernes 21, en el cine Marina, se hizo la primera reunión informativa que seguidamente, de forma resumida, paso a exponer.

El lunes 19 de junio nada más llegar al Ayuntamiento, y a modo de estreno como alcalde, me encontré en la mesa del despacho un ordenador portátil que no funcionaba. La secretaria indicó que había que comprar uno, y así se hizo. Esa misma tarde me enteré de que en ese puesto había un ordenador de sobremesa, el cual había desaparecido y en su lugar, alguien, había dejado un portátil. Esperé dos días para que alguien diera noticias del mismo, y al no ser así el jueves 22 se elaboró un escrito dirigido al anterior alcalde donde se solicitaba su devolución y el motivo de su retirada. Momentos antes de ir a notificarle dicho requerimiento, se personó en el Ayuntamiento y entregó el ordenador a la secretaria Interventora, sin ofrecer explicaciones del motivo de habérselo llevado, junto con tres teléfonos móviles.

También, pude comprobar que el Ayuntamiento en funciones había adoptado acuerdos que no podía adoptar, es decir, acuerdos ilegales por estar prohibidos por leyes orgánicas a un Ayuntamiento en funciones.

A la par, la secretaria Interventora me dijo que se jubilaba el 30 de junio, con un nerviosismo que parecía "un alma en pena", manifestándome que en estos últimos 5 años lo había pasado muy mal, se habían hecho cosas mal y había mucho trabajo sin hacer. Eso lo comprobaremos y tomaremos las decisiones oportunas, con el conocimiento, por supuesto, de los vecinos. No me dio el acta de arqueo con los justificantes de caja y Entidades bancarias, tampoco la documentación relativa al inventario del patrimonio del Ayuntamiento, tal como exige la legislación vigente.

A fecha de hoy, todavía no tengo un arqueo bien elaborado, ni el inventario.

Como dijo que se jubilaba, me puse en contacto con varios funcionarios de carrera, además de estar expuesto en la página de la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón, mi sorpresa fue que ningún funcionario de carrera quería venir a Magallón, porque la situación de nuestro Ayuntamiento la habían descrito tan penosa que parecía un Ayuntamientoapestado.

Después de muchas vicisitudes, nadie quería venir, conseguimos el nombramiento de una secretaria Interventora interina de la bolsa del Gobierno de Aragón, Pilar López, a la que estoy muy agradecido por aceptar el nombramiento.

A continuación de manera breve expondré la situación a partir del 19/06/2023: los saldos bancarios, facturas pendientes de pago, procesos judiciales abiertos, trabajos sin realizar y qué pensamos hacer al respecto.

**SALDOS BANCARIOS Y FACTURAS PENDIENTES A FECHA 19/06/2023**

Cuenta IBERCAJA	94.980 €
Cuenta IBERCAJA	31.302 €
Cuenta CAJA RURAL	55.450 €
<b>TOTAL</b>	<b>181.732 €</b>

<b>Facturas pendientes</b> de Pago a fecha 19/06/2023	<b>104.579 €</b>
---	------------------

SALDO REAL (Saldos bancarios menos facturas pendientes de pago)

<b>TOTAL</b>	<b>77.153 €</b>
--------------	-----------------

A modo de ejemplo mencionar cuatro facturas pendientes:

Polygonal Factory (02/05/2023) proyecto/video 3D bodega	17.908 €
Polygonal Factory (02/05/2023) proyecto/video 3D museo	11.676 €
Manuel Merino (24/04/2023) vaquillas año 2022	15.000 €
Pavimentación camino "autopista" (12/05/2023)	48.279 €

## **HERENCIA DE LA ANTERIOR CORPORACIÓN**

- **PROCESOS JUDICIALES ABIERTOS**

Tenemos 1 proceso civil como demandantes, 2 procesos en el juzgado de lo social como demandados y 3 en los juzgados de lo contencioso administrativo. Solo estábamos representados en el proceso civil, pero el abogado, con buen criterio, renunció por entender el cambio de corporación.

La primera decisión que he tenido que tomar ha sido iniciar un expediente para la contratación de un abogado que represente al Ayuntamiento en los seis procesos judiciales que tiene abiertos, con los que me he encontrado y en los que el Ayuntamiento ni siquiera había comparecido, excepto el civil, con las consecuencias que de ello podrían derivarse, como juzgarlo en rebeldía.

- La Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ) nos reclama una subvención de 33.000€, que fue concedida y cobrada en el año 2021. El mes de mayo de este año pidieron documentación sobre la ejecución de dicha subvención al Ayuntamiento y, se hizo caso omiso, no se envió dicha documentación a la DPZ en tiempo y forma. Alguien no hizo su trabajo... con el consiguiente empobrecimiento del Ayuntamiento.
- También, dos parques eólicos, nos reclaman dos devoluciones del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO).
  - Una de 190.000€, en esta la secretaria Interventora, Marisa, era concedora y se fue sin informarme.
  - Otra de 30.000€, esta es posterior a mi toma de posesión.

Este tema está en manos de especialista y actuaremos según su informe.

- Hemos arreglado dos averías importantes.
  - La sobradera del depósito del agua que llevaba rota desde enero. A consecuencia de la avería no podíamos traer agua del pantano de la Loteta (que es de mejor calidad). Además, produjo daños importantes en una casa. Ya está arreglada.
  - En la residencia desde agosto de 2.022 se habían roto unas chapas del tejado y cuando llovía entraba agua, inundando estancias y generando humedad en las paredes. Ya está arreglado.

El primer paso ha sido contratar una empresa de contabilidad para que ponga todo al día y podamos "pisar en firme".

Quiero aclarar que, ya que se especula mucho sobre el tema, para las fiestas no había nada contratado ni apalabrado, gracias a la labor del nuevo equipo y a la gran respuesta de los voluntarios de la comisión de fiestas hemos podido sacar adelante San Lorenzo y seguro que harán lo mismo con las de La Cruz.

Y, por supuesto, **quedo a disposición de los vecinos para aclarar dudas y comprobar lo que aquí expongo.**

Por último, decir que, a pesar de que ha sido muy difícil la puesta en marcha del Ayuntamiento sigo ilusionado y lucharé por poner al Ayuntamiento de Magallón en el lugar que se merece.

Esteban Lagota Lázaro  
Alcalde de Magallón